



**Nombre del alumno: Alan Aguilar
Nájera**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruiz**

**Nombre del trabajo: LOS MODELOS
MÉDICOS EN MÉXICO**

Materia: Antropología Médica

Grado: 2

Grupo: C

Comitán de Domínguez Chiapas a 15 de marzo de 2022.

Los Modelos Medicos En Mexico

La Salud Publica representa un campo de estudio sumamente complejo, al abordar el fenomeno Salud-enfermedad (SE) como un hecho colectivo en su doble dimension social-biologica, las interpretaciones sobre éste y las respuestas socialmente producidas para modificarlo. Esta complejidad ha conducido a la conformacion de diversos modelos explicativos que interpretan tanto las condiciones de SE, como los saberes y las practicas orientadas a transformarlas. La aparicion de estos modelos corresponde a distintos momentos del desarrollo de la Salud Publica, estrechamente ligados al desarrollo alcanzado por la sociedad y a la forma como ésta percibe el fenomeno SE.

El enfoque funcionalista, una de las corrientes más importantes dentro de las teorías del consenso, considera al sistema social como una totalidad integrada por diversas estructuras, dentro de las cuales se encuentran definidos roles que los individuos deben desempeñar.

Este sistema funciona como un engranaje equilibrado en donde el equilibrio se ajusta a través de normas y sanciones, posibilita la regulación del conflicto y genera una estratificación funcional, en donde los estratos sociales son grupos humanos empíricamente observables, que comparten intereses y rasgos comunes. La desigualdad se entiende como una característica

Necesaria de todas las sociedades, con el argumento de que cualquier sistema de estratificación surge de la necesidad social de recompensar a los hombres más destacados, atribuir mayor importancia funcional a ciertas tareas, y como respuesta a la escasez de personal idóneo.

Entre los puntos de encuentro de los distintos modelos sociomédicos se identifican el reconocimiento del doble componente socio-biológico que conforma las condiciones del SE, el papel fundamental que los procesos sociales juegan en su determinación y la multicasualidad jerarquizada que opera en su determinación, sin embargo, las diferencias entre un modelo y otro se ubican en el reconocimiento de la especificidad de lo social, en la interpretación sobre las formas de operación y los mecanismos de la determinación social, así como en su traducción en variables que puedan observarse en investigaciones particulares.

Así, al interior de los propios modelos sociomédicos, la interpretación sobre las condiciones de SE y sus determinantes han sido objeto de una polémica permanente.

Diferencias en la construcción de lo social entre las teorías del consenso y del conflicto.

Teorías del Consenso	Teorías del Conflicto.
<ul style="list-style-type: none">- Sistema funcional en equilibrio.- mecanismos de ajuste a través de normas y sanciones.- Roles como nichos sociales impersonales.- estratificación funcional.- regulación del conflicto.	<ul style="list-style-type: none">- El conflicto como motor del desarrollo histórico.- sistema de relaciones entre formas particulares de producción y de consumo.- clases sociales antagonicas- contradicción y lucha entre grupos sociales.- cambio social.- igualdad social.

En esta concepción, lo social y lo biológico no se reconocen como instancias distintas con especificidad propia, sino como factores de riesgo o componentes causales que actúan en distintos niveles respecto al efecto.

Bibliografía:

<https://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/5768/6395>